

Reporte situacional de los principales indicadores en seguridad ciudadana

*Análisis elaborado por la Dirección de Gestión del Conocimiento de la Dirección General de
Información para la Seguridad*

Diciembre, 2023

Citar como:

MININTER (2023). Reporte situacional de los principales indicadores en seguridad ciudadana. Diciembre 2023. Lima: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, Viceministerio de Seguridad Pública – Ministerio del Interior. Gobierno del Perú.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro del Interior

Víctor Manuel Torres Falcón

Viceministro de Seguridad Pública

Héctor Heráclides Loayza Arrieta

Director General (e) de Información para la Seguridad

Carlos Silva Flores

Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Carlos Nino Silva Flores

Equipo que participó en la elaboración del reporte

Gladys Escalante Paulino

Luis Oviedo Maravi

Diagramación

Kevin Medina Estrada

29.12.2023

1. Introducción

El presente documento que se pone a disposición como material de consulta, contiene información sobre los principales indicadores en materia de seguridad ciudadana y temas conexos que son requeridos como insumo en las estrategias y políticas públicas que vienen elaborando los distintos órganos y unidades orgánicas que forman parte del Sector Interior. Sobre la base de estas necesidades de información, la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad Ciudadana, a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, ha considerado pertinente priorizar, entre otros, las siguientes temáticas:

- Victimización a nivel nacional y regional
- Victimización con arma de fuego a nivel nacional y regional
- Armas de fuego de uso civil en situación de irregularidad
- Formalización de la denuncia ante el hecho delictivo
- Percepción ciudadana de inseguridad a nivel nacional y regional
- Percepción ciudadana de la vigilancia comunitaria
- Vigilancia
- Confianza ciudadana en la labor institucional

El desarrollo de cada una de estas temáticas permitirá constituir un documento analítico que sirva de material de consulta en el Sector Interior y que, a su vez, sirva de insumo en las distintas estrategias y políticas en materia de seguridad ciudadana y temas conexos que se vienen impulsando.

2. Objetivo

La definición de las temáticas que se abordarán en el presente reporte analítico responde a la necesidad de absolver interrogantes vinculadas a la seguridad ciudadana y temas conexos. Al respecto, es necesario tomar conocimiento de cómo viene evolucionando la victimización a nivel nacional y en el plano subnacional (regiones), priorizando la indagación en la modalidad con mayor incidencia (robo) y los medios (armas de fuego) que suelen utilizarse para perpetrar los actos ilícitos.

De la misma forma, se tiene como objetivo abordar la percepción ciudadana respecto a la sensación de inseguridad. De manera desagregada, se tomará en consideración los indicadores prioritarios que son utilizados para medir su incremento o descenso: *“Población que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos 12 meses”* y *“Población con miedo al caminar de noche en su zona o barrio”*.

Un último objetivo a tomar en consideración es la percepción ciudadana respecto a la labor de vigilancia promovida -en el marco de sus competencias- por parte de la Policía Nacional del Perú y los cuerpos de serenazgo. Asimismo, se realizará la descripción de los principales indicadores sobre la confianza ciudadana respecto a la labor emprendida por las instituciones públicas funcionalmente competentes a la seguridad ciudadana y temas anexos.

3. Metodología

Para el presente reporte se ha aplicado una metodología cuantitativa a fin de recopilar y efectuar el análisis descriptivo de los principales indicadores priorizados. Ello implica, recopilar los datos históricos de los indicadores priorizados e identificar la tendencia de los últimos años.

Para lograr dicho propósito, se ha utilizado como fuente de información la Encuesta Nacional de Programas Preventivos (ENAPRES), en detalle, las cifras obtenidas al cierre de cada año (anual) de la aplicación de la encuesta en cuestión, junto al reporte del semestre móvil más actualizado, entre los meses de marzo y agosto del año 2023. Adicionalmente se ha utilizado las cifras almacenadas en los

sistemas administrativos de la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional del Perú y de la Superintendencia nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC).

4. Análisis: Situación de la inseguridad ciudadana a nivel nacional y regional

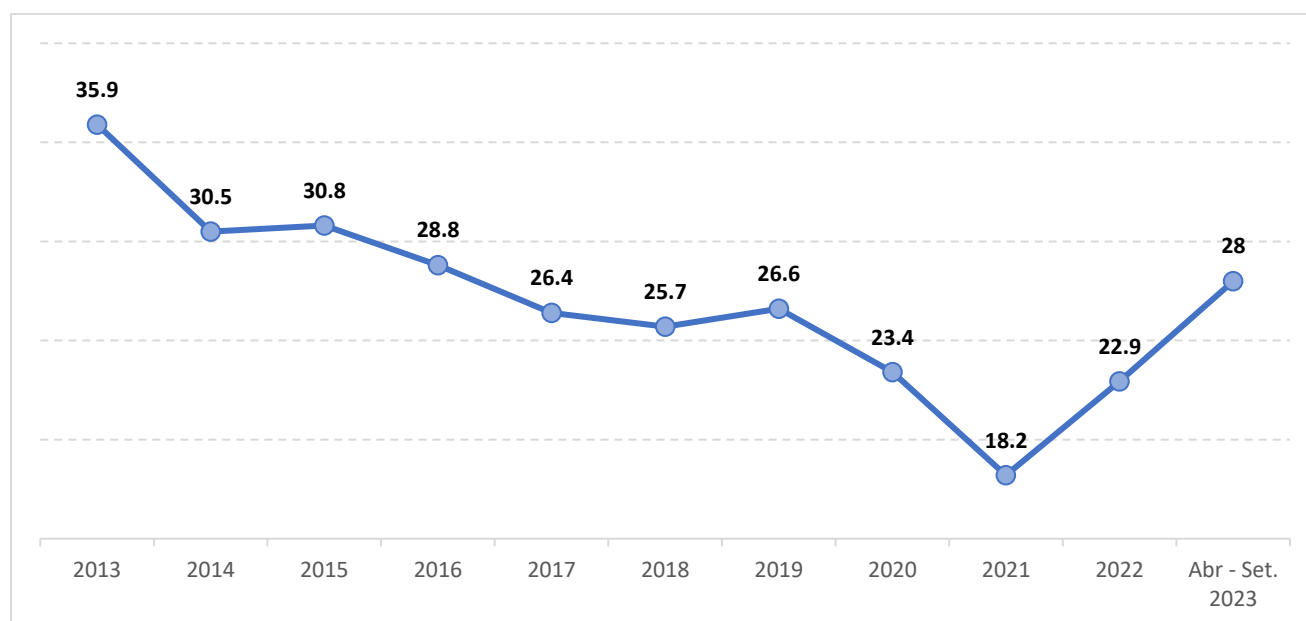
i. *Victimización*

Para el presente reporte se utilizará la definición de “víctima” del Instituto Nacional de Estadística e informática, el cual considera a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Además, se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de la persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes, mototaxi, motocicleta, bicicleta, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico por parte de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro e intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

Sobre la base de esta conceptualización, es pertinente señalar que en los últimos años la victimización ante algún hecho delictivo ha venido disminuyendo de manera constante, concentrándose principalmente durante la pandemia del covid-19 (2020 y 2021), siendo este último año la menor incidencia registrada (18.2%).

Ahora, se advierte que, durante el 2022 las cifras se incrementaron en más de 4 puntos porcentuales respecto al año anterior y esta tendencia ascendente se ha mantenido en las siguientes mediciones realizadas, llegando al 28% de la población de 15 a más años de edad, víctima de algún hecho delictivo durante los meses de abril y septiembre del 2023.

Gráfico N° 1. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo (2013 – abr. – sept. 2023) *

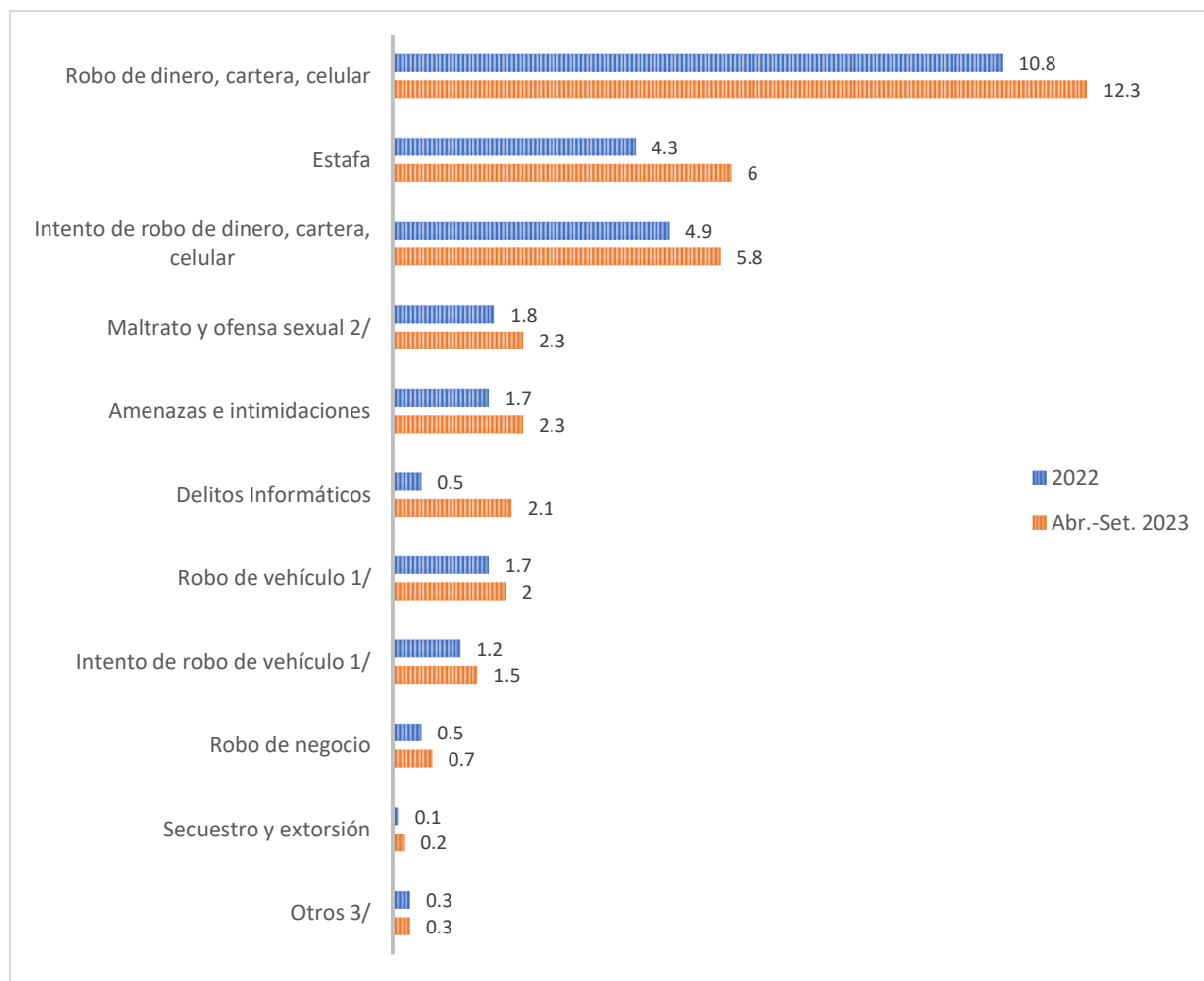


***Nota:** Para la construcción de este indicador, se calcula el promedio que incluye todos los hechos delictivos consumados y víctima de tentativa (no consumado) de algún hecho delictivo.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Tomando en consideración las principales modalidades delictivas acontecidas a nivel nacional, se advierte que el robo de dinero, cartera o celular se ha incrementado entre el 2022 y los meses de abril y septiembre del 2023 (+1.5%); de la misma forma ha ocurrido con la estafa (+1.7%). Es necesario señalar que, como se aprecia en la gráfica inferior, todas las modalidades delictivas se han incrementando en el periodo de tiempo delimitado, conforme a lo registrado en la victimización.

Gráfico N° 2. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo, según modalidad delictiva (2022 – abr. – sept. 2023)



1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

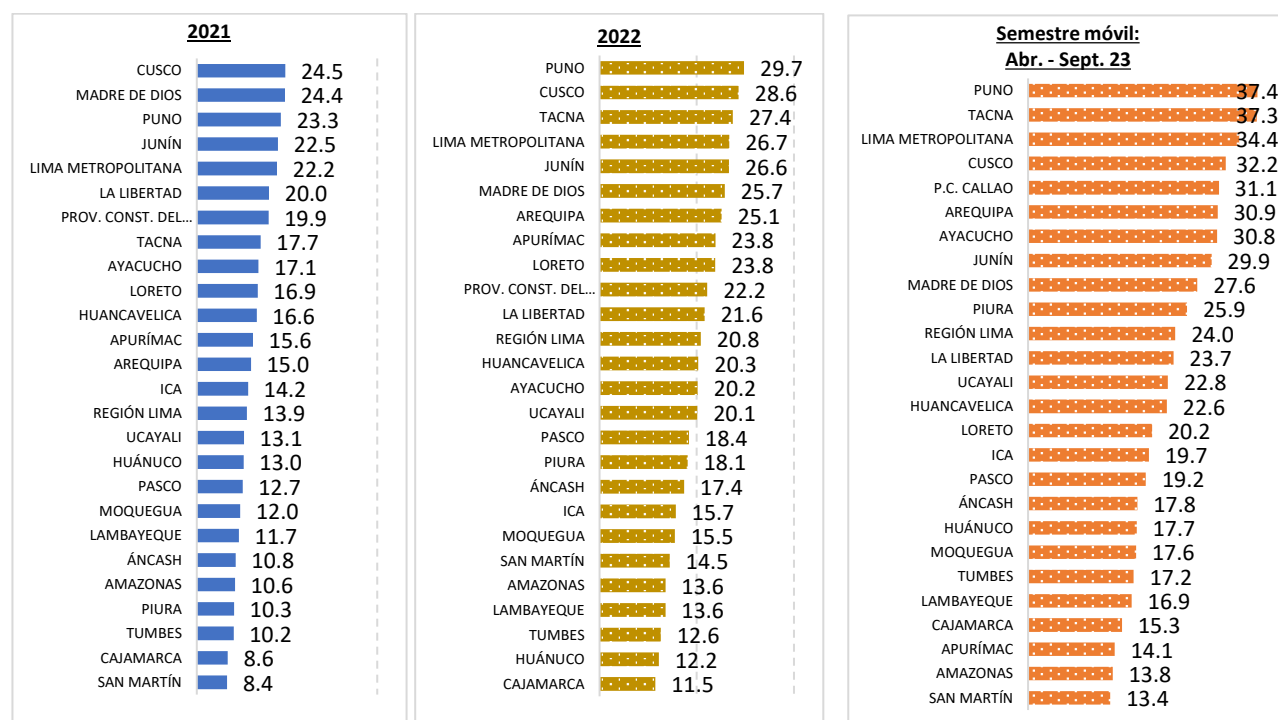
3/ Comprende: Robo de mascota, maltrato físico de otra persona no miembro del hogar.

4/ Comprende: fraude Informático, estafas por medios tecnológicos, suplantación de identidad y ciberacoso.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Por otra parte, en el plano subnacional hay regiones que mantiene niveles altos de victimización. Al respecto, en Cusco se incrementó en más de 4% la victimización ante algún hecho delictivo entre los años 2021 y 2022; no obstante, el mayor incremento registrado en ese periodo de tiempo ocurrió en Tacna (+9.7%). Se advierte que, en el 2022, la región Puno se ubicó como la región con mayor nivel de victimización (29.7%) y esto se ha mantenido durante los meses de abril y septiembre del 2023 (37.4%).

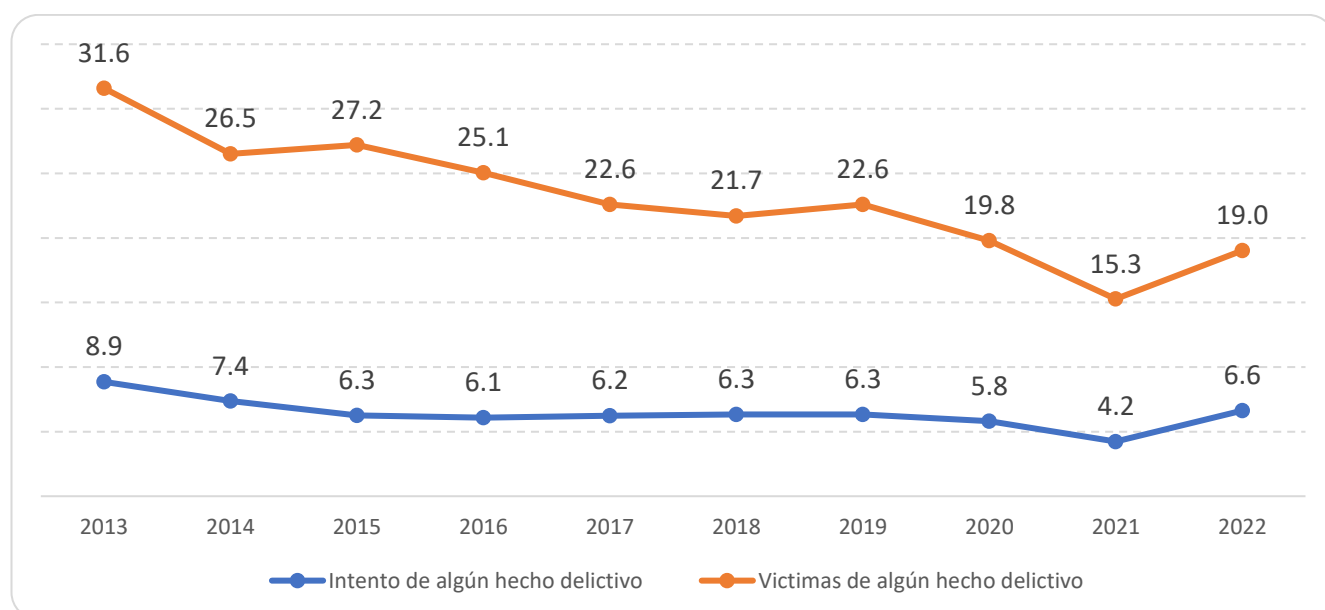
Gráfico N° 3. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo, según región (2021 – abr. – sept. 2023)



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Es necesario destacar que la tentativa de algún hecho delictivo ha venido disminuyendo en los últimos años. Como se puede apreciar en la gráfica N° 4, entre los años 2018 y 2021 la incidencia se ha reducido en más de 2 puntos porcentuales. No obstante, al cierre del 2022, se incrementó (+2.4%) y se registraron valores similares al inicio de la pandemia del COVID – 19.

Gráfico N° 4. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctima y tentativa (hecho consumado y no) de algún hecho delictivo a nivel nacional (2013 – 2022) *

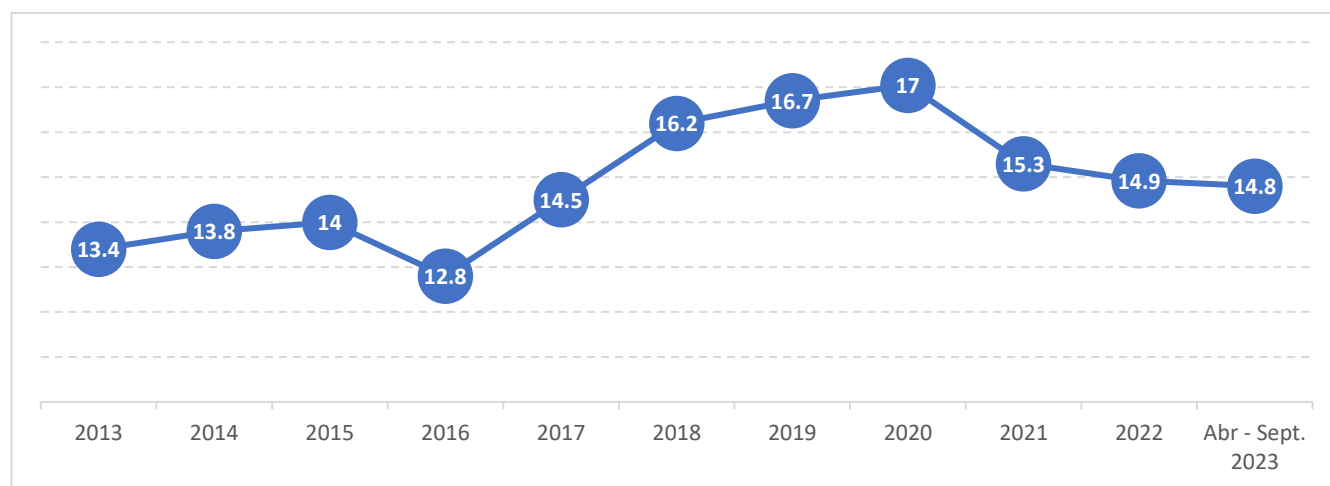


* Nota: Para la presentación de este gráfico se desagregan dos indicadores: i) víctima de algún hecho delictivo consumado y ii) víctima de tentativa (no consumado) de algún hecho delictivo.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Tomando en consideración a la población que ha sido victimizada, es pertinente identificar las personas que formalizaron la denuncia ante el hecho delictivo. Al respecto, entre los años 2016 y 2020, se incrementó en más de cuatro puntos porcentuales la cantidad de personas que realizaban las denuncias (17%). Durante los años siguientes, a consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la poca movilidad social, se redujo la formalización de denuncias, llegando a un 14.9% al cierre del 2022. No obstante, en los siguientes meses, en particular, entre abril y septiembre del 2023, se advierte un leve descenso en la incidencia de actos delictivos que fueron denunciados (14.8%).

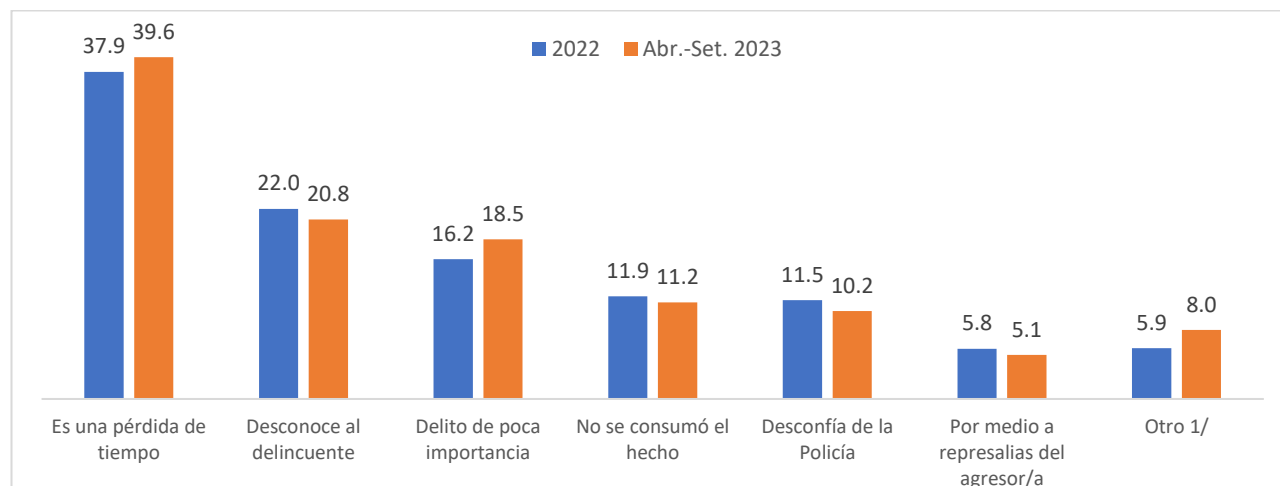
Gráfico N° 5. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo que realizó la denuncia a nivel nacional (2013 – abr. – sept. 2023)



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) – INEI

Entre las razones que acusan las personas que han sido victimizadas para no realizar las denuncias correspondientes, se encuentra la pérdida de tiempo, siendo la de mayor relevancia entre los meses de abril y septiembre del presente año (39.6%), mientras que, en menor cantidad, se atribuye al desconocimiento del victimario (20.8%).

Gráfico N° 6. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo que no realizó la denuncia a nivel nacional, según la motivación (2022 – abr. – sept. 2023)



1/ Recuperó sus bienes por cuenta propia, falta de pruebas, conocía al delincuente.

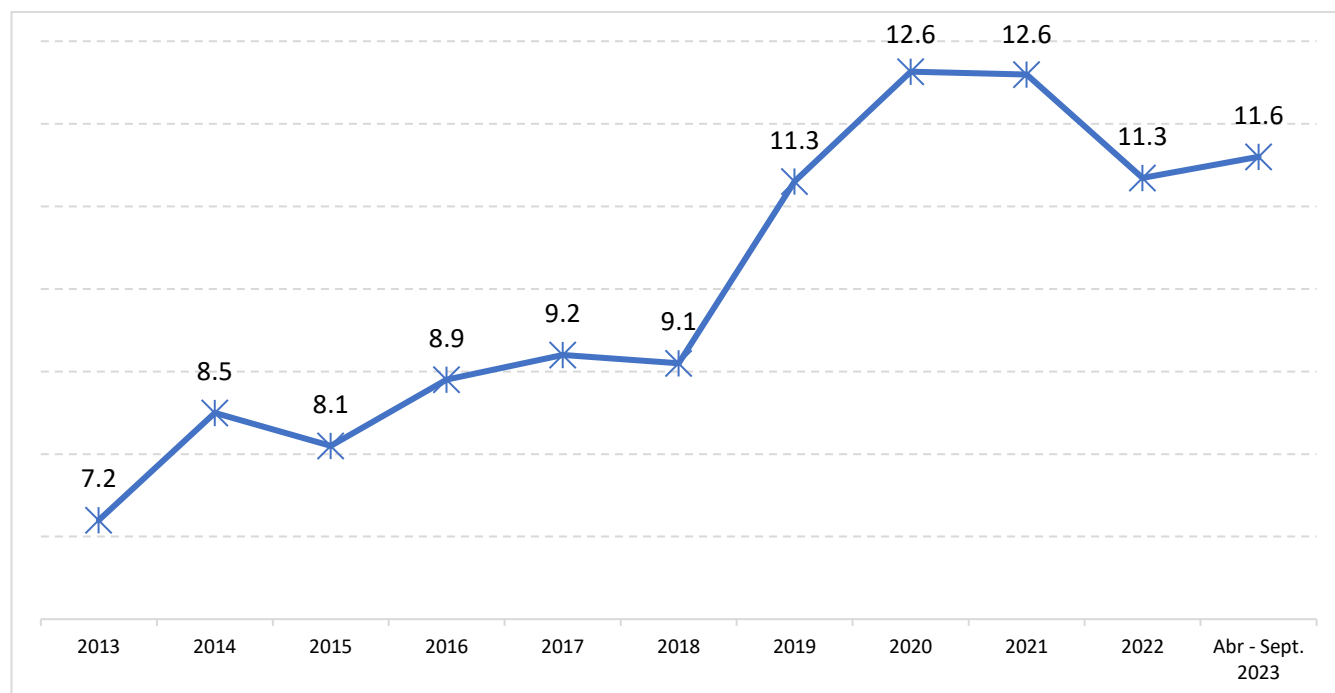
Nota: El porcentaje no suma el 100% porque el entrevistado pudo haber sido víctima de más de un hecho delictivo.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) – INEI

ii. *Victimización con arma de fuego*

Sobre la base del aumento en la victimización ante algún hecho delictivo, es pertinente advertir el incremento de la modalidad con arma de fuego. Como se aprecia en la gráfica inferior, la incidencia se ha venido incrementando de manera constante entre los años 2018 y 2021; no obstante, se contrae al cierre del 2022. Ahora, tomando en consideración las cifras disponibles en el semestre móvil de los meses de abril a septiembre del 2023, se incrementó, llegando al 11.6% de la población de 15 a más años de edad víctima de algún hecho delictivo con arma de fuego.

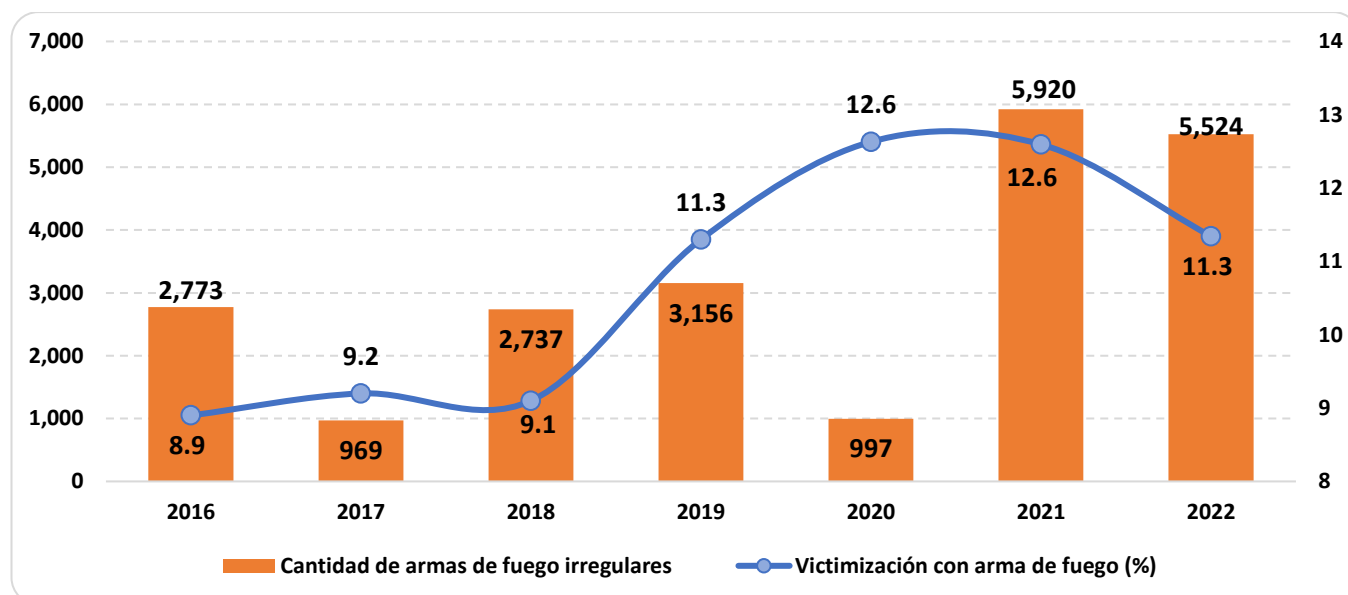
Gráfico N° 7. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego a nivel nacional (2013 – abr. – sept. 2023)



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Por otra parte, la información disponible de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), permite construir el indicador de la cantidad de armas de fuego registradas en los sistemas administrativos que se encuentran en situación de irregularidad. Al respecto, como se aprecia en la gráfica inferior, entre los años 2021 y 2022 se acumuló la mayor cantidad de armas en situación de irregularidad; en paralelo, se visualiza la relación directamente proporcional respecto a la victimización con arma de fuego. Vale precisar que, en los dos últimos años de medición, ante la reducción de las armas de fuego en situación de irregularidad ha coincidido con la disminución de la incidencia delictiva con arma de fuego.

Gráfico N° 8. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego y las armas de fuego de uso civil que se encuentran en situación de irregularidad a nivel nacional (2016 – 2022)

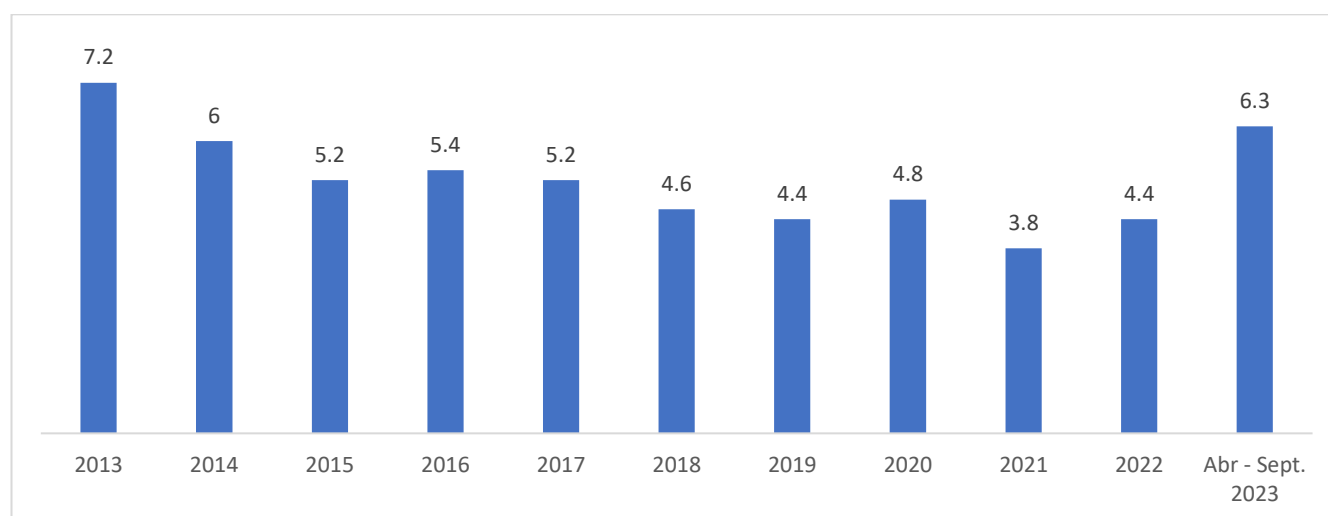


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) – INEI / Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC)

iii. Robo

Respecto a la modalidad de robo a viviendas, la incidencia ha mantenido una tendencia descendente entre los años 2016 y 2019; no obstante, ante el inicio de la pandemia del COVID -19 y las restricciones de la movilidad social, la incidencia se incrementó en 0.4%, registrándose una cifra cerca al 5% de viviendas víctimas de robo a nivel nacional. Ahora, en las últimas mediciones efectuadas, se advierte una tendencia ascendente en la incidencia de esta modalidad delictiva, pues desde el 2021, a los meses de abril a septiembre del 2023, se registró un incremento porcentual de 2.5%, siendo una de las cifras más elevadas en el periodo de tiempo delimitado.

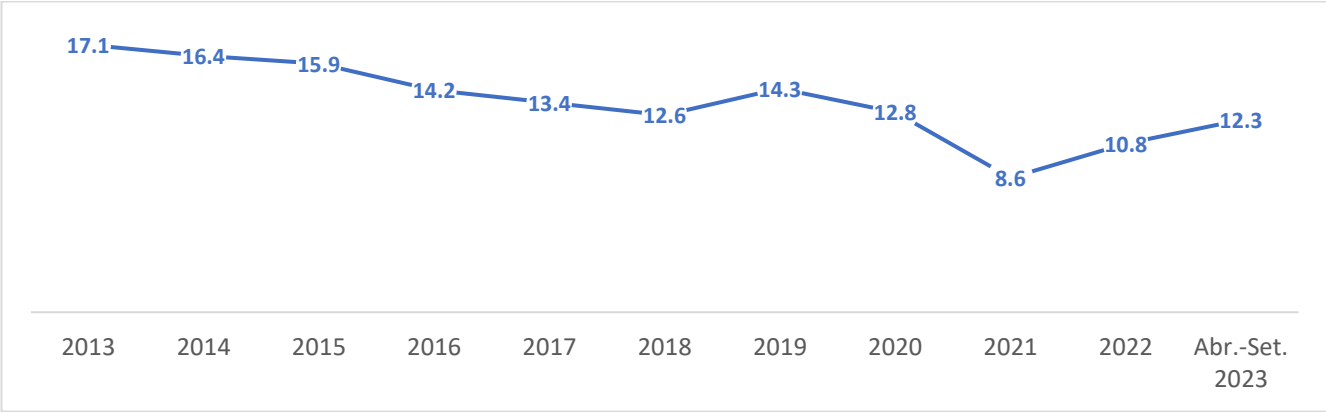
Gráfico N° 9. Porcentaje de viviendas afectadas por robo a nivel nacional (2013 – abr. – sept. 2023)



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

En cuanto al robo de dinero, cartera o celular, registra una variabilidad similar al robo de viviendas, pues en el 2021 se registró la menor incidencia (8.6%); no obstante, en el periodo posterior, se acentuó una tendencia ascendente, incrementándose en más de 2 puntos porcentuales al cierre del 2022 y 1.5% entre los meses de abril y septiembre del 2023.

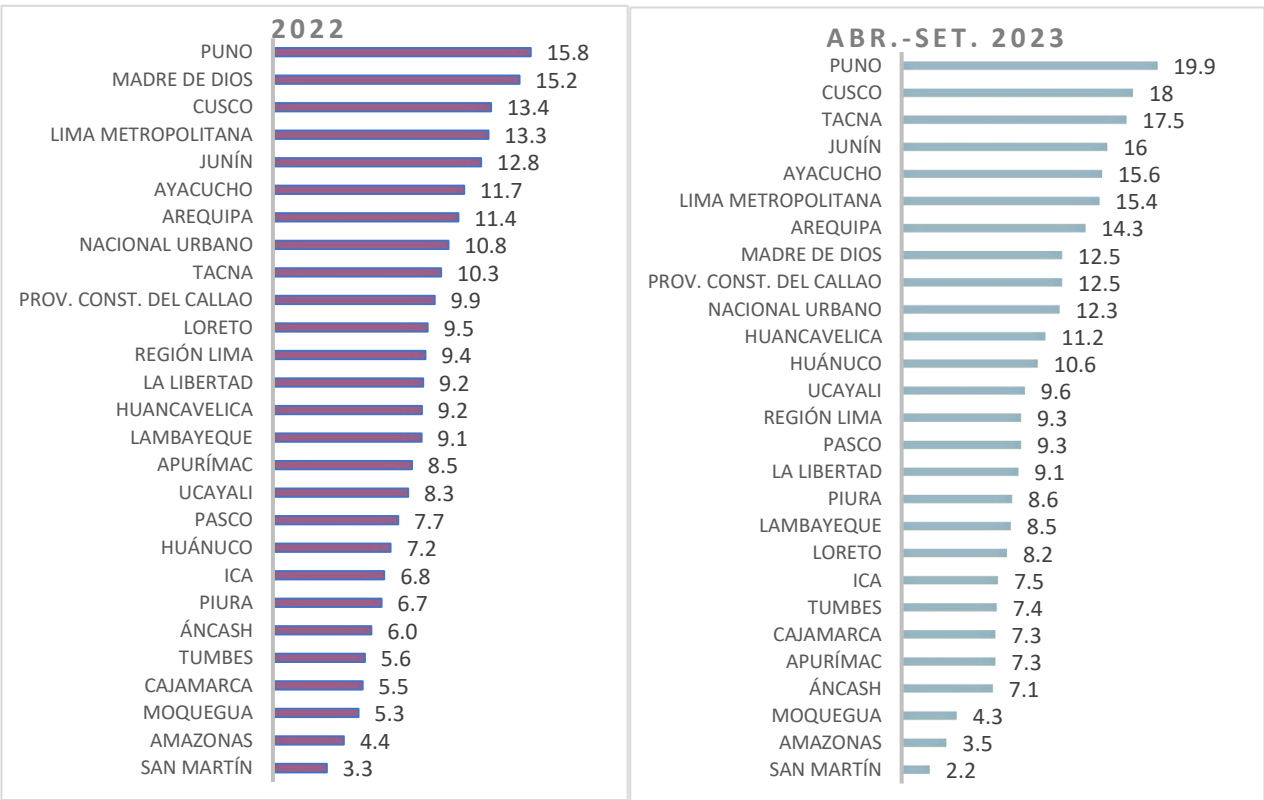
Gráfico N° 10. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de robo de dinero, cartera, celular en los últimos 12 meses a nivel nacional (2013 – abr. – sept. 2023)



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Esta tendencia se trasladó a las regiones. Como se aprecia en la gráfica N° 11, la gran mayoría de las jurisdicciones regionales registraron incremento entre el 2022 y el semestre móvil de abril y septiembre del 2023, destacando en particular Tacna, al ser la región con el mayor incremento en esta incidencia delictiva (+7.2%).

Gráfico N° 11. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que ha sido víctima de robo de dinero, cartera, celular en los últimos 12 meses a nivel regional (2022 – abr. – sept. 2023)

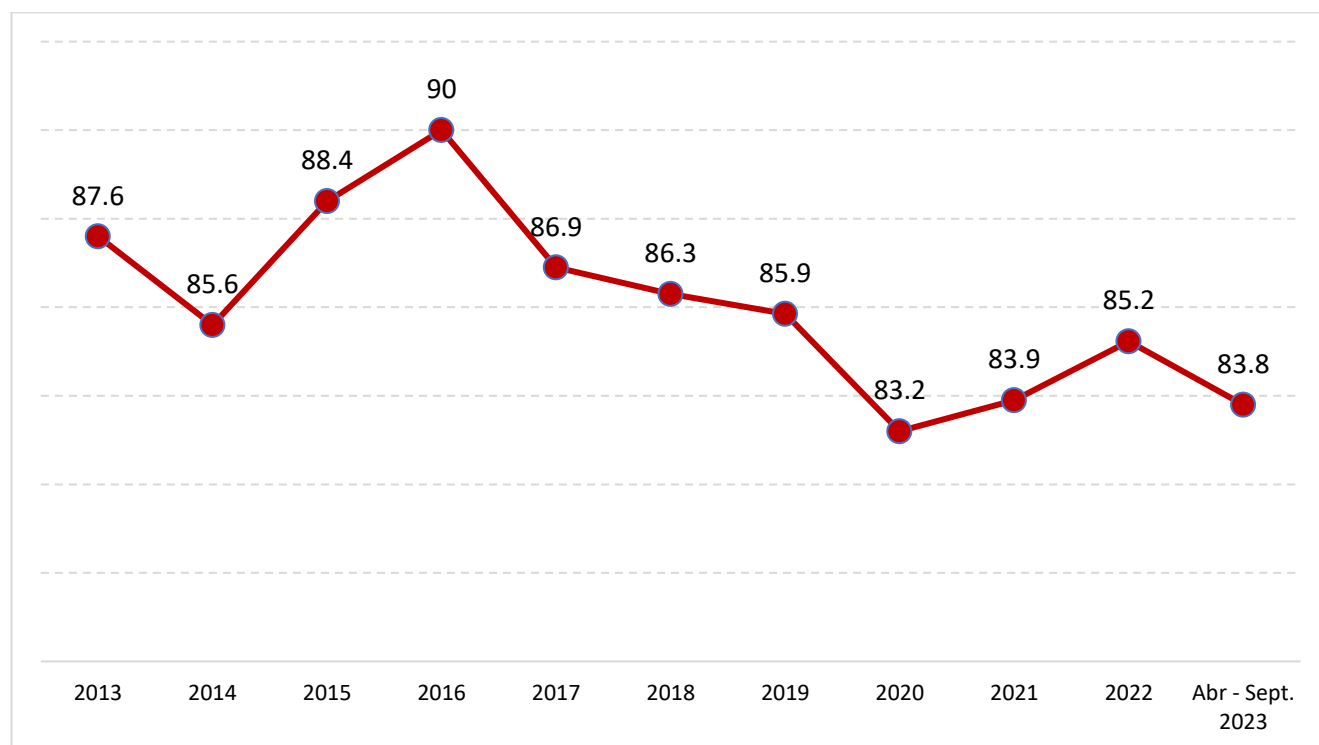


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

iv. *Percepción de inseguridad ciudadana*

Otro de los indicadores prioritarios que deben tomarse en consideración para conocer el estado situacional de la inseguridad ciudadana es la percepción ciudadana ante el hecho delictivo. Sobre el particular, tomando en cuenta el periodo de tiempo delimitado, entre los años 2016 2020 se registró una tendencia descendente en la incidencia delictiva. Sin embargo, de ese periodo hasta el semestre móvil abril – septiembre 2023 dicha tendencia se revierte y en promedio poco más del 84% de la población de 15 a más años de edad cree que será víctima de algún hecho delictivo en los próximos 12 meses; es decir, 4 de cada 5 personas se siente identificada con esta percepción.

Gráfico N° 12. Porcentaje de la población de 15 a más años de edad que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos 12 meses (2013 – abr. – sept. 2023)

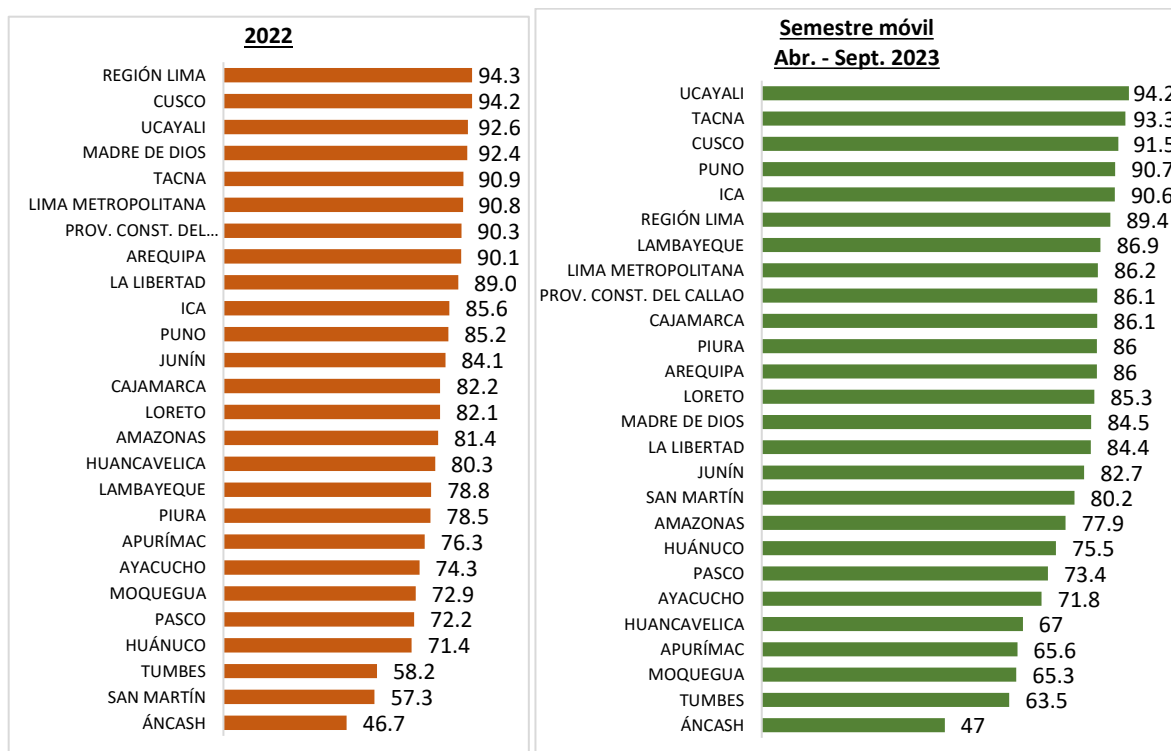


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

En el plano subnacional, al cierre del 2022 en las regiones de Lima, Cusco, Ucayali, Madre de Dios, Tacna, Lima Metropolitana, Callao y Arequipa, 9 de cada 10 personas de 15 a más años de edad, cree que será víctima de algún hecho delictivo en los próximos 12 meses; mientras que Áncash es la única región en donde menos de la mitad de su población en ese rango de edad, cree que será victimizada el año entrante.

Ahora, durante el semestre móvil de abril a septiembre del 2023, las regiones de Ucayali, Tacna, Cusco, Puno e Ica registraron cifras de más del 90% de su población de 15 a más años de edad con temor de ser victimizada en los siguientes 12 meses. Un caso a destacar es la región Lambayeque pues registró un incremento porcentual de 8.1% de sensación de inseguridad.

Gráfico N° 13. Porcentaje de la población de 15 a más años de edad que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos 12 meses por región (2022 – abr. – sept. 2023)

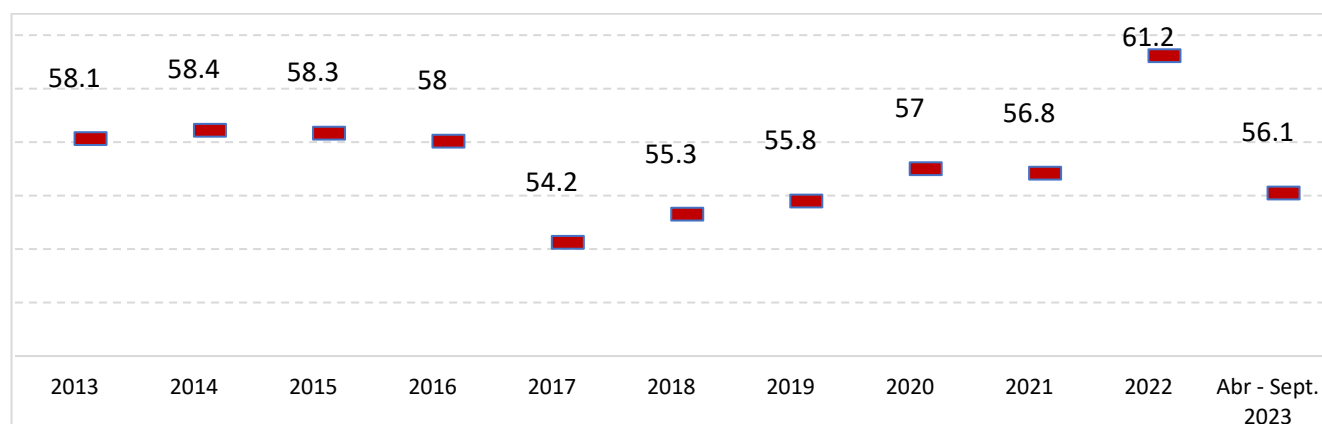


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Sumado a este análisis, debe tomarse en cuenta el siguiente indicador: “siente temor al caminar de noche en su zona o barrio”. Sobre el particular, en el periodo de tiempo delimitado -como se aprecia en la gráfica inferior-, más del 50% de la población de 15 a más años de edad tiene temor de caminar de noche en su zona o barrio a nivel nacional.

Ahora, al cierre del 2022, se registró la mayor percepción de inseguridad pues más del 60% de la población se sintió identificada con esa percepción. No obstante, durante los meses de abril a septiembre del año 2023, la cifra se redujo en más de 5 puntos porcentuales.

Gráfico N° 14. Porcentaje de la población de 15 a más años de edad con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio a nivel nacional (2013 – abr. – sept. 2023)

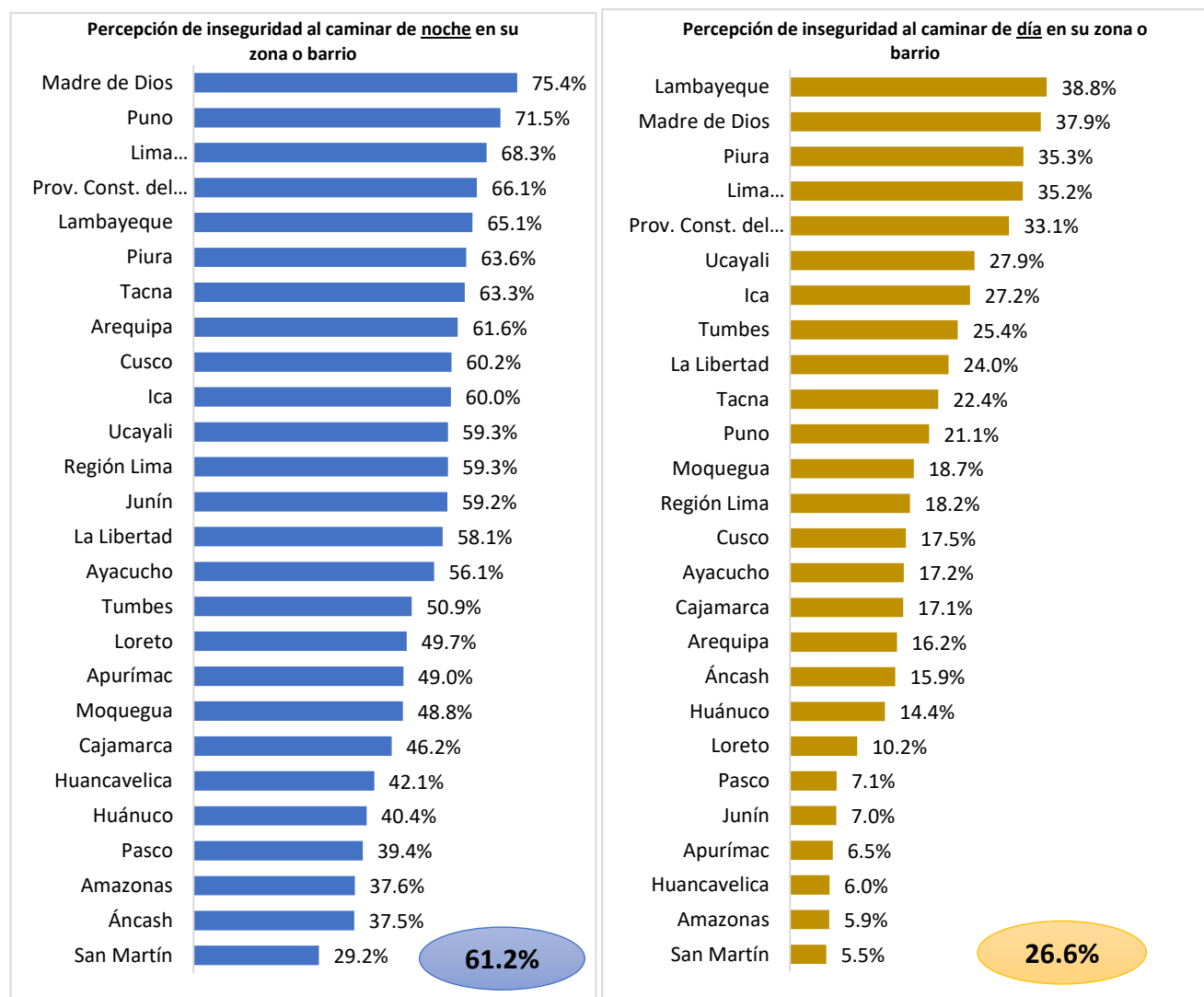


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Por otra parte, sobre la base de los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales al cierre del 2022, es necesario diferenciar la percepción de inseguridad según el momento del día. En horas de la mañana, el temor es considerablemente menor; no obstante, existen regiones como Lambayeque, Madre de Dios, Piura, Lima Metropolitana y Callao, donde más de la

tercera parte de su población de 15 a más años de edad tiene temor de caminar día por su zona o barrio. En horas de la noche, en las regiones de Madre de Dios y Puno, más del 70% de su población en el rango de edad antes señalado, tiene temor al caminar de noche en su zona o barrio.

Gráfico N° 15. Porcentaje de la población de 15 a más años de edad con percepción de inseguridad en su zona o barrio a nivel nacional, según momento del día (2022)¹



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) – INEI

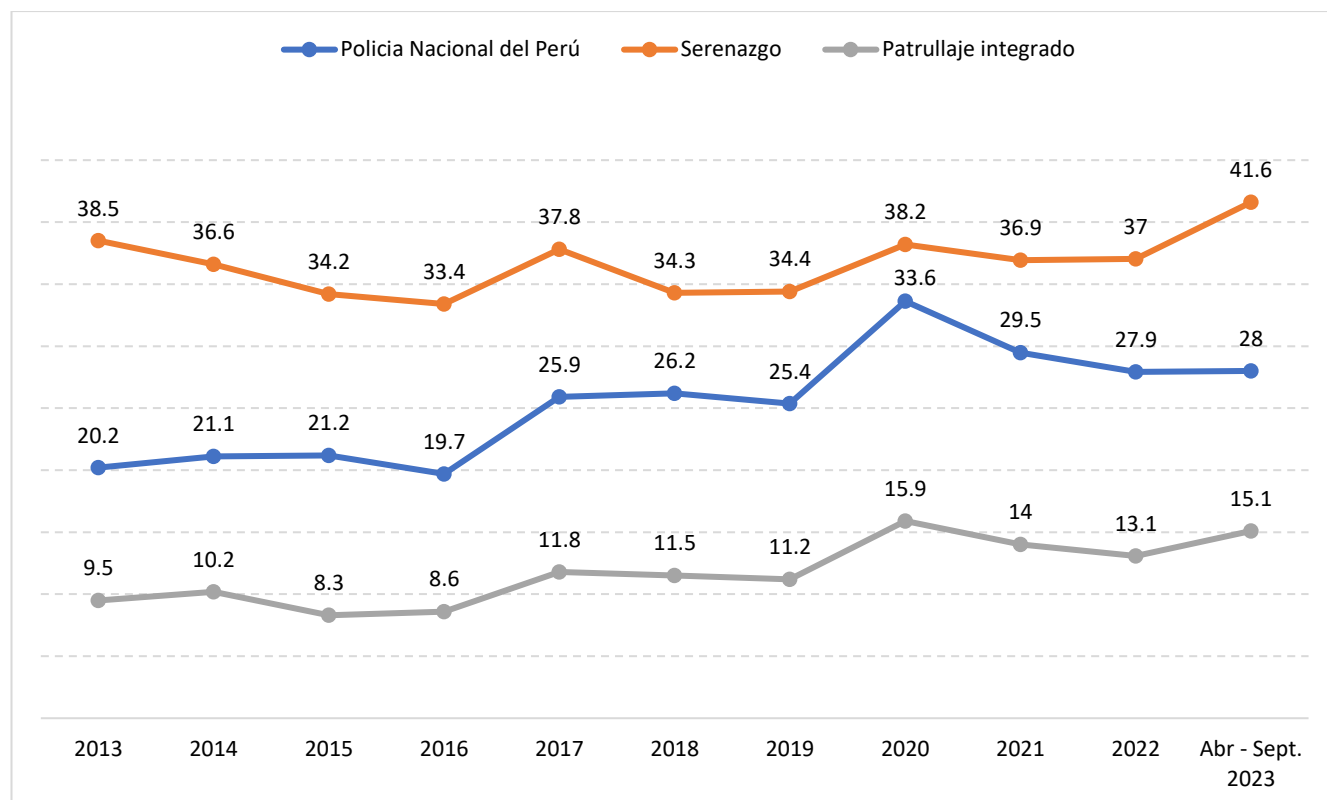
v. Vigilancia y medidas de protección ante la inseguridad ciudadana

Tomando en consideración la información relacionada a la incidencia delictiva, es pertinente tomar en consideración la respuesta estatal reflejada a través de la óptica ciudadana. En tal sentido, corresponde exponer los principales indicadores relacionados a la vigilancia proporcionada por parte de las entidades públicas funcionalmente competentes.

Dicho esto, entre el 2013 y el semestre móvil de abril a septiembre del 2023, en promedio, más de la tercera parte de la población de 15 a más años de edad confirmó la existencia de vigilancia por parte del cuerpo de serenazgo en su zona de residencia. En el caso de la Policía Nacional del Perú, las cifras son menores pues se registró un descenso porcentual de 5.6% entre el 2020 y los meses de abril y septiembre del 2023.

¹ La desagregación de la percepción de inseguridad en su zona o barrio según el momento del día no se recopila mediante el semestre móvil.

Gráfico N° 16. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia por parte de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y patrullaje integrado, a nivel nacional (2013 – abr. – sept. 2023)

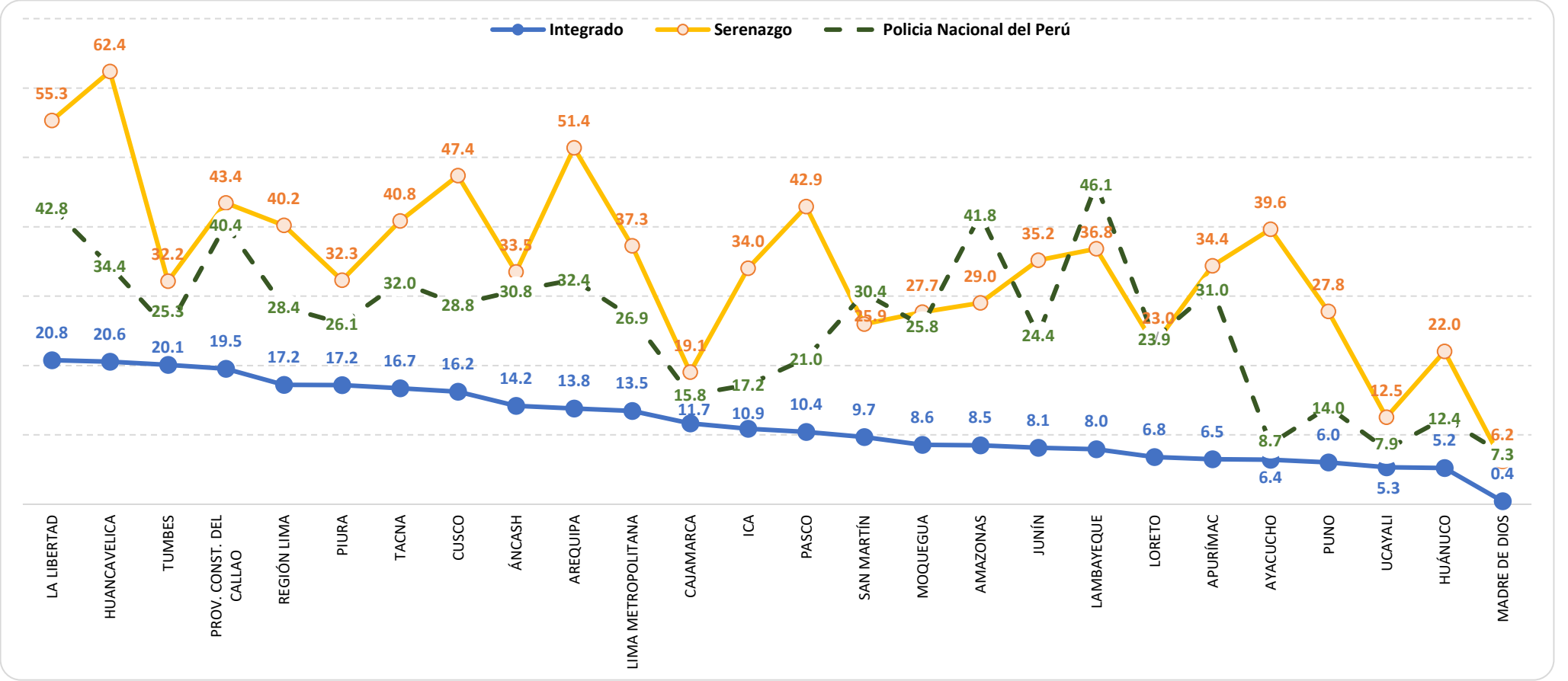


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

En el plano subnacional, la vigilancia es escasa principalmente en las regiones de la selva. Como ejemplo, al cierre del 2022, en Ucayali y Madre de Dios menos del 13% de la población de 15 y más años de edad recibe algún servicio de vigilancia. En esta última región, el servicio de patrullaje integrado es imperceptible; mientras que en Ucayali solo el 5.3% declara tener este tipo de vigilancia.

Por otra parte, un caso a destacar es la región de Huancavelica, en donde la tercera parte de su población de 15 a más años de edad afirma la existencia de vigilancia policial, pero más del 60% hace lo propio respecto a la labor de vigilancia por parte del cuerpo de serenazgo, siendo este el mayor valor registrado a nivel regional.

Gráfico N° 17. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y patrullaje integrado, según región (2022)

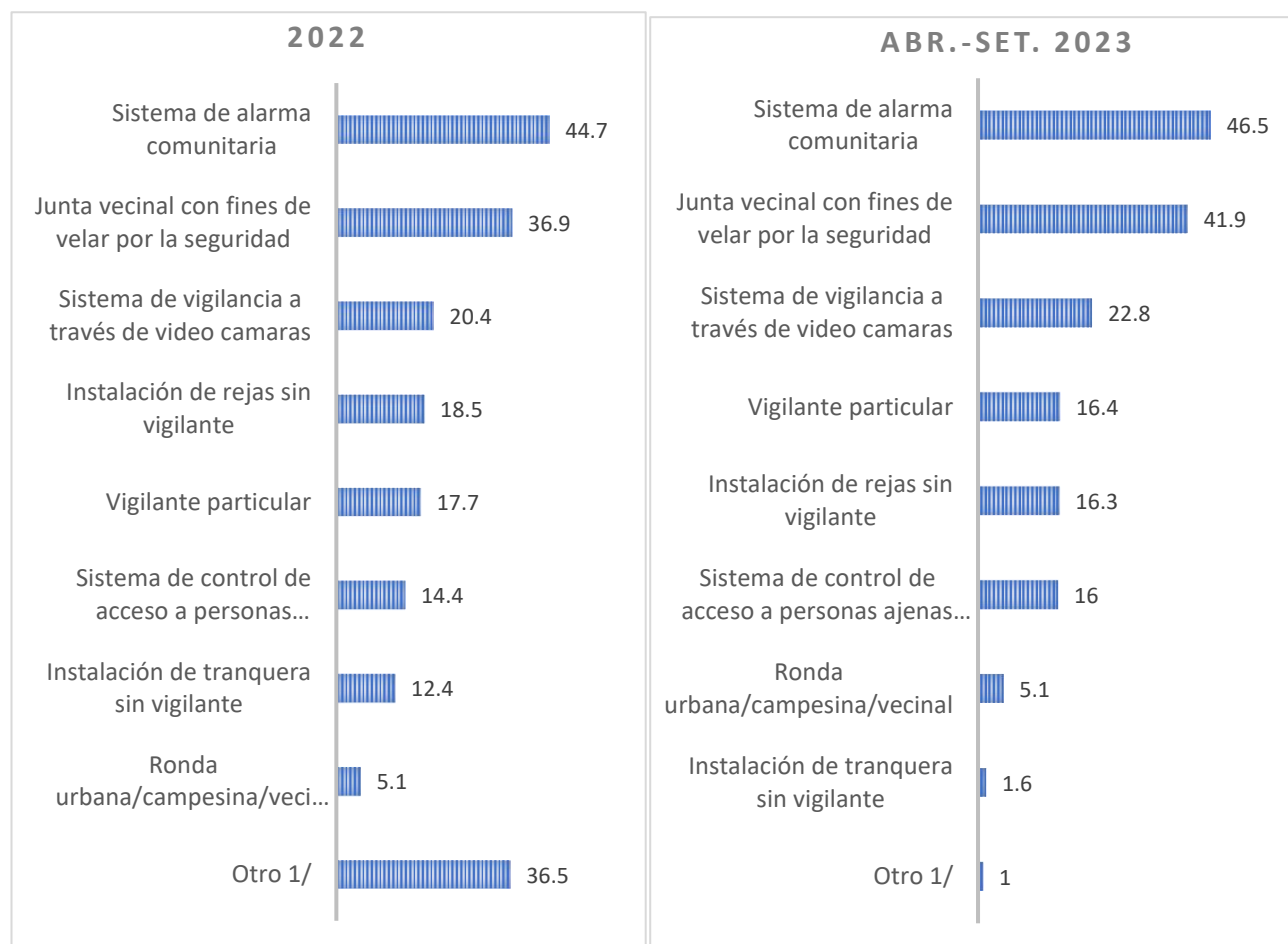


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

Las cifras de vigilancia por parte del personal policial en el área urbana permiten identificar la región con mayor presencia de este servicio. Sin embargo, en investigaciones posteriores debe corroborarse si ello se sostiene sobre la distribución del personal policial en las unidades policiales en las inmediaciones de su residencia o influye otros factores ajenos a lo que el ciudadano percibe de manera visual. Esta situación también aplica a la disponibilidad del personal de serenazgo para las labores de vigilancia.

Por otro lado, la ausencia y/o escasez de vigilancia en determinada zona o barrio, motiva la adopción de medidas ciudadanas con el objetivo de prevenir la comisión de actos delictivos. Como se aprecia en la gráfica inferior, entre el 2022 y el semestre móvil de abril y septiembre del año 2023, las viviendas que han adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia, en más del 40% priorizaron la instalación de sistemas de alarma comunitaria. Sin embargo, en el mismo periodo de tiempo se incrementó en 5 puntos porcentuales la conformación de juntas vecinales con fines de velar por la seguridad ciudadana.

Gráfico N° 18. Porcentaje de las viviendas en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia, según el tipo de medida (2022 – abr. – sept. 2023)



1/ Recuperó sus bienes por cuenta propia, falta de pruebas, conocía al delincuente.

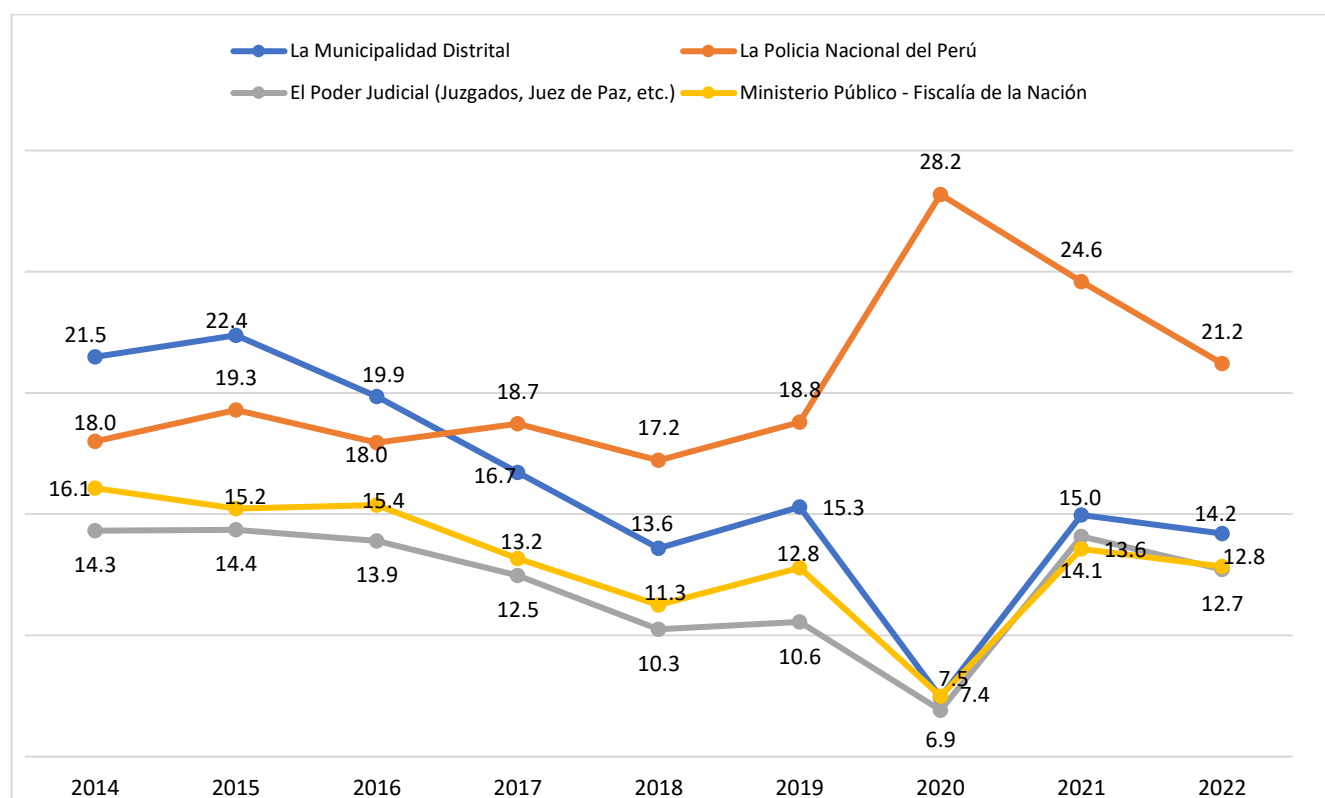
Nota: El porcentaje no suma el 100% porque el entrevistado pudo haber sido víctima de más de un hecho delictivo.

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) - INEI

vi. Confianza ciudadana

Una última temática a tomar en consideración es la confianza ciudadana respecto a la labor que vienen realizando las entidades públicas funcionalmente competentes a la seguridad ciudadana. Sobre el particular, como se aprecia en la gráfica inferior, entre los años 2019 y 2022, la Policía Nacional del Perú es la institución que genera más confianza en la ciudadanía, por encima de las municipalidades distritales, el Poder Judicial y el Ministerio Público. Esto se reflejó principalmente en el 2022, en donde más la cuarta parte de la población de 15 y más años de edad confía en la PNP; mientras que, en el caso de las demás entidades señaladas, menos del 10% de la población. Pese a ello, en los últimos años (2021 – 2022) la confianza ciudadana respecto a la labor policial ha venido disminuyendo, con una reducción porcentual de 7%.

Gráfico N° 19. Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que confía en las siguientes instituciones (2014 – 2022)



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) – INEI

5. Conclusiones y Recomendaciones

Sobre la base del análisis realizado en el presente reporte ha permitido dar cuenta que, la victimización ante algún hecho delictivo en el área urbana registró un descenso considerable entre los años 2020 y 2021, coincidiendo con la expansión de la pandemia del COVID-19 y las medidas gubernamentales de restricción de la movilidad social como media de contención a la crisis sanitaria. Sin embargo, las mediciones más recientes entre el 2022 y los meses de abril y septiembre del año 2023, dan cuenta de un incremento constante e ininterrumpido en la victimización y las distintas modalidades delictivas (como el robo). Ante esta situación pone en el debate público la necesidad de proponer y/o replantear las estrategias que vienen siendo impulsadas por parte del Estado a través de las instituciones funcionalmente competentes.

Sobre la base de lo afirmado, es pertinente señalar que, la información proporcionada por esta unidad orgánica debe nutrir las estrategias y/o operativos que se vienen ejecutando, no solo para hacer frente

al incremento progresivo de la criminalidad, sino para mejorar la percepción ciudadana respecto a la labor que viene impulsándose desde el Sector Interior.

Asimismo, la descripción realizada de los principales indicadores en materia de seguridad ciudadana y temas conexos que son demandados y consumidos por parte de los distintos tomadores de decisión da cuenta de la necesidad de ampliar el espectro de análisis en los siguientes reportes. Ello con el fin de identificar las tendencias y en particular, la respuesta estatal traducida en la producción policial y de los distintos cuerpos de seguridad municipal (serenazgo) existentes a nivel nacional. Asimismo, identificar la capacidad operativa que estos cuerpos de seguridad disponen y si ello guarda vinculación con las localidades con mayor o menor incidencia delictiva.

En ese sentido, tomando en consideración las conclusiones alcanzadas, la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad, en el marco de sus funciones y competencia, recurrirá a fuentes de información adicionales con el objetivo de profundizar en el análisis. De esta manera, se podrá generar nueva información y conocimiento que permita optimizar los recursos disponibles y a su vez, la respuesta estatal sea efectiva ante un contexto de inseguridad ciudadana adverso y cambiante.